

SINTRAPREVI

Sindicato Nacional de Trabajadores y Empleados
del Sector Financiero y de los Seguros

Te Informa



No. 022/2022 – Marzo 3 de 2022

PLAZO PARA LEGALIZAR CREDITOS EDUCATIVOS

NO OLVIDES



El 15 de marzo vence el plazo para legalizar tus créditos educativos

Primaria y secundaria: Calendario A.

*Superior: Anual, Semestral 2do.
Semestre, Cuatrimestral ciclo III*



¡Estamos y estaremos juntos!